

 Atlántico para la Gente	<p align="center">ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1</p> <p align="center">OFERTA N° 202002581</p>
--	--

DEPENDENCIA ORDENADORA	SECRETARIA GENERAL
OFERTA No.	202002581
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN LA VÍA CUATRO BOCAS - GALAPA, MUNICIPIO DE TUBARÁ, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA	HYDROCON S.A.S.
VALOR INICIAL	\$ 54.775.156
FECHA DE CONTRATO	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE INICIO	13 DE OCTUBRE DE 2020
PLAZO INICIAL	30 DIAS
FECHA DE FINALIZACION INICIAL	13 DE NOVIEMBRE DE 2020
PRORROGA No. 1	30 DIAS
PRORROGA No. 2	19 DIAS
FECHA DE FINALIZACION ACTUAL	31 DE DICIEMBRE DE 2020
SUPERVISOR	JOSE LUIS GARCIA MULFORD – SUBSECRETARIO DE VIAS Y CONSTRUCCION

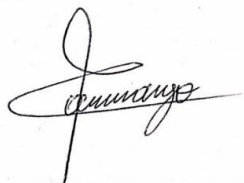
En Barranquilla, el día veintitrés (23) de diciembre de 2020, se reunieron los señores: **JOSE LUIS GARCIA MULFORD**, supervisor del proyecto por parte de la Secretaría de Infraestructura; el ingeniero **JORGE MARIO DE VIVIERO TOVIO**, apoyo a la supervisión y; **ANTONIO JOSE CAMARGO DIAZGRANADOS**, representante legal **HYDROCON S.A.S.**, con el objeto de suspender el contrato de la referencia, para lo cual se deja constancia de los siguientes hechos:

- Que el día 22 de diciembre de 2020, el contratista HYDROCON S.A.S. mediante oficio dirigido a la Secretaría de Infraestructura, solicitó suspensión del proyecto, argumentando que debido a las fechas de las festividades se han presentado incumplimiento por parte de los proveedores en la entrega de materiales y equipos necesarios para la correcta ejecución de las obras.
- Según el Reporte diario Coronavirus en el Atlántico 17.12.2020, elaborado con datos del Instituto Nacional de Salud (INS), el Departamento tiene, a fecha de 17 de diciembre se evidenció un incremento del 105,75% de los casos respecto del mes anterior.
- Así mismo se pudo constatar que la semana comprendida entre el 14 al 18 de diciembre fue catalogada como la segunda semana con mayores casos de contagio desde el inicio de la pandemia.
- Las autoridades de distintos municipios en el Departamento del Atlántico ante el aumento descontrolado de casos volvieron a tomar medidas restrictivas para controlar el comportamiento de los ciudadanos en las festividades de navidad y año nuevo, así como en los primeros días del año 2021.

- Teniendo en cuenta el incremento en las cifras de contagios y decesos en el Departamento del Atlántico, este ente territorial, considera pertinente realizar la suspensión de las actividades de obra del proyecto a fin de evitar riesgos de contagio y propagación del virus tanto en los lugares de ejecución de los trabajos como durante los trayectos que debe realizar el personal de obra para llegar a los sitios de sus labores, pues en su mayoría el personal usa el transporte público.

De igual forma se deja constancia que el contratista renuncia a cualquier reclamación por el tiempo transcurrido por la suspensión y adicionalmente debe presentar ante la Compañía Aseguradora, la presente Acta para que las vigencias de los riesgos amparados sean actualizadas.

Se firma la presente Acta por quienes en ella han intervenido.



ANTONIO JOSE CAMARGO DIAZGRANADOS
Rep. Legal HYDROCON S.A.S.
Contratista



JORGE MARIO DE VIVERO TOVIO
Apoyo a la supervisión



JOSE LUIS GARCIA MULFORD
Supervisor del Contrato
Subsecretario de Vías y Construcción
Secretaría de Infraestructura



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | atencionalcitadano@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co